



Por un presupuesto total de 433.494 euros

La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica la implantación de los planes de emergencia de los embalses de Vadiello, Guara y Valdabra (Huesca)

- Los proyectos contemplan equipamiento de las salas de emergencia, redes de comunicación y sistemas de aviso a la población

07 ene. 2020- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica) ha adjudicado las obras de implantación de los planes de emergencia de los embalses de Vadiello, Guara y Valdabra (Huesca) por un presupuesto de 433.494 euros a la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE).

El proyecto incluye el equipamiento de la sala de emergencia (en el caso de Vadiello en un nuevo edificio anexo al actual taller y en los otros dos casos en los edificios de administración; el establecimiento de las redes de comunicación y de los sistemas de aviso a la población con la instalación de 5 sirenas (en las tres presas y en La Almunia del Romeral y Sipán).

La redacción y la implantación de los planes de emergencia de presas la fijó la Directriz Básica de Protección Civil y se desarrolló en el Reglamento Técnico de Seguridad de Presas de 1996. Todas las presas de construcción posterior a esa fecha deben tener implantado su plan de seguridad para poder pasar después a su fase de explotación. En estos casos, presas anteriores a 1996, según el Reglamento, también se debe implantar su plan de emergencia aunque se encuentren en explotación.

Síguenos en     